RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 439 -2015-MDLV

La Victoria, 09 de Setiembre del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N° 1184-2015-FACEAC/D (Exp. 8177-2015) firmado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables M.Sc. Wilson Idrogo Rengifo, presentando a la alumna **ANA ROSA VILLALOBOS SANCHEZ** identificada con Código Universitario N° 110115H estudiante de la Escuela Profesional de ADMINISTRACION – Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo"; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal Nº 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. Il del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley Nº 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna: ANA ROSA VILLALOBOS SANCHEZ en apoyo a la Unidad de Logística - Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a partir del 09 de Setiembre del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NUMICIPALIDAD BISTRIGIL BE LA MICTORIA Lig. Adm. Anselmo Lozano Centurión A LEALD F